



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 45190/2010.-

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 410/10; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 63/64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 899 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 410/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. JUAN JOSE POMPILIO SARTORI, Leg. 32.943, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en del Dto. de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Evaluación de Proyectos, Asignación Principal: Evaluación de Proyectos de Inversión, a partir del 23 de mayo de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Lic. JUAN JOSE POMPILIO SARTORI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vice-rectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1467